(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 2 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: ECOGLAS-

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Limpiacristales Multiusos

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: GRUPO EMPRESARIAL GENA, S.L.

Dirección: C/ Rufino Sánchez, 83, P 1º - OF. 6

Población: 28290 - LAS ROZAS
Provincia: Madrid (ESPAÑA)
Teléfono: 902 107 162
Fax: 925 508 925
E-mail: inf@grupogena.com

E-mail: info@grupogena.com Web: www.grupogena.com

1.4 Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Evitar el contacto con los ojos.

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Mezcla que no cumple los criterios de PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 |
|-----------------|--------|---------------|--|
|-----------------|--------|---------------|--|

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 3 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

| | | | Clasificación | Límites de concentración específicos |
|--|-----------------|----------|---|--|
| N. Indice: 603-117- 00-0 N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 N. registro: 01- 2119457558-25-XXXX | [1] Propan-2-ol | 1 - 10 % | Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336 | 1 |

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada.

Ingestión.

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

^[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 4 de 11
Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

| | | Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los | |
|--------|----------------------|---|---------------------------------|
| Código | Descripción | requisitos de nivel inferior | requisitos de nivel superior |
| P5b | LÍQUIDOS INFLAMABLES | 50 | 200 |

7.3 Usos específicos finales.

Limpiacristales por aplicación directa mediante pulverización y frotamiento con un paño. No requiere precauciones de uso específicas. USO PROFESIONAL.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 5 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre | N. CAS | País | Valor límite | ppm | mg/m³ |
|--------------|---------|------------|--------------|-----|-------|
| Propan-2-ol | 67-63-0 | España [1] | Ocho horas | 200 | 500 |
| PTOPAIT-2-01 | | | Corto plazo | 400 | 1000 |

Valores límite de exposición biológicos para:

| Nombre | N. CAS | País | Indicador biológico | VLB | Momento de muestreo |
|-------------|---------|------------|------------------------|---------|-------------------------------|
| Propan-2-ol | 67-63-0 | España [1] | Acetona en orina | 40 mg/l | Final de la semana laboral |

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2017.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre | DNEL/DMEL | Tipo | Valor |
|--------------------------------|----------------|---|-----------|
| | DNEL | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 500 |
| | (Trabajadores) | | (mg/m³) |
| | DNEL | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 89 |
| | (Consumidores) | | (mg/m³) |
| Droppy 2 of | DNEL | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos | 888 |
| Propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 | (Trabajadores) | | (mg/kg |
| N. CE: 200-661-7 | | | bw/day) |
| N. CE: 200-001-7 | DNEL | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos | 319 |
| | (Consumidores) | | (mg/kg |
| | | | bw/day) |
| | DNEL | Oral, Crónico, Efectos sistémicos | 26 (mg/kg |
| | (Consumidores) | | bw/day) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

| Nombre | Detalles | Valor |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------|
| | aqua (freshwater) | 140,9 (mg/L) |
| | aqua (marine water) | 140,9 (mg/L) |
| Duanan 2 al | aqua (intermittent releases) | 140,9 (mg/L) |
| | sediment (freshwater) | 552 (mg/kg |
| | | sediment dw) |
| Propan-2-ol N. CAS: 67-63-0 | sediment (marine water) | 552 (mg/kg |
| N. CE: 200-661-7 | | sediment dw) |
| N. CE. 200-001-7 | Suelo | 28 (mg/kg |
| | | soil dw) |
| | PNEC STP | 2251 (mg/L) |
| | PNEC oral (Hazard for predators) | 160 (mg/kg |
| | | food) |

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 6 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| Concentración: | 100 % | | | | | | |
|----------------------|---|--|--|--|--|--|--|
| Usos: | Limpiacristales Multiusos | | | | | | |
| Protección respira | Protección respiratoria: | | | | | | |
| Si se cumplen las me | edidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual. | | | | | | |
| Protección de las | manos: | | | | | | |
| Si el producto se ma | nipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. | | | | | | |
| Protección de los | ojos: | | | | | | |
| Si el producto se ma | nipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. | | | | | | |
| Protección de la p | iel: | | | | | | |
| EPI: | Calzado de trabajo | | | | | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. | | | | | | |
| Normas CEN: | EN ISO 13287, EN 20347 | | | | | | |
| Mantenimiento: | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por | | | | | | |
| riantenimiento. | cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. | | | | | | |
| | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a | | | | | | |
| Observaciones: | proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para | | | | | | |
| | los cuales es apto este calzado. | | | | | | |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Líquido transparente.

Color: Azul
Olor:Característico
Umbral olfativo:N.D./N.A.
pH:7.0-8.0 (100%)
Punto de Fusión:N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A. Punto de inflamación: >61 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:0.983-0.993 g/cm³

Solubilidad: Soluble en agua en todas las proporciones.

Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de Gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 7 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| | Toxicidad aguda | | | | |
|-----------------|------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor | |
| | | | LD50 | Rata | 5050 mg/kg bw [1] |
| | Oral | [1] Gigiena i Sanitariya. For English translation, see HYSAAV. Vol. 43(1), Pg. 8, 1978 | | | |
| Propan-2-ol | | | LD50 | Conejo | 12800 mg/kg bw [1] |
| | Cutánea | | aterial Data Har 1, Pg. 100, 197 | ndbook, Vol.1: Organic Solvents, 4 | |
| N. CAS: 67-63-0 | N. CE: 200-661-7 | Inhalación | | | |

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 8 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración; Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

| Nombre | | | Ecotoxicidad | | | | |
|-----------------|------------------|----------------------------|---|--|---|--|--|
| | Nombre | | | Especie | Valor | | |
| | | | LC50 | Pez | 9640 mg/l (96 h) [1] | | |
| Propan-2-ol | | Peces | [1] Brooke, L.T., D.J. Call, D.L. Geiger, and C.E. Northco 1984. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas), Vol. 1. Center for Lake Superior Environmental Stud., Univ.of Wisconsin-Superior. WI: 414 | | | | |
| | | Invertebrados acuáticos | | Crustáceo an, R.A.A. 1974. Tox Bull. 5:116-118 | 1400 mg/l (48 h) [1] icity of Oil-Sinking Agents. | | |
| N. CAS: 67-63-0 | N. CE: 200-661-7 | Plantas acuáticas | | | | | |

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los componentes presentes en el producto cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre | Bioacumulación | | | | |
|----------------------------------|----------------|-----|-------|----------|--|
| Nombre | Log Pow | BCF | NOECs | Nivel | |
| Propan-2-ol | 0,05 | _ | _ | Muy bajo | |
| N. CAS: 67-63-0 N. CE: 200-661-7 | 0,03 | - | - | миу рајо | |

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 9 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:

20 RESIDUOS MUNICIPALES (RESIDUOS DOMÉSTICOS Y RESIDUOS ASIMILABLES PROCEDENTES DE LOS COMERCIOS, INDUSTRIAS E INSTITUCIONES), INCLUIDAS LAS FRACCIONES RECOGIDAS SELECTIVAMENTE

20 01 Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 15 01)

20 01 30 Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29

Método de tratamiento de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE:

Eliminación

D9 Tratamiento fisicoquímico no especificado en otro apartado del presente anexo y que dé como resultado compuestos o mezclas que se eliminen mediante uno de los procedimientos numerados de D 1 a D 12 (por ejemplo, evaporación, secado, calcinación, etc.)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

Contenido de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

Alcoholes alifáticos

tensioactivos no iónicos < 5%

5% - 15%

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 10 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

perfumes

Agentes conservantes: BENZISOTHIAZOLINO NE; METHYLISOTHIAZOLI NONE
Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5b
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad guímica.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Códigos de clasificación:

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2

STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Secciones modificadas respecto a la versión anterior:

1,12,16

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados: BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas guímicas (REACH), por el

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

ECOGLAS-



Versión: 6 Página 11 de 11 Fecha de revisión: 15/02/2019 Fecha de impresión: 15/02/2019

que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.